



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:


1ro.- Designar en Misión Oficial en la República Arabe de Egipto, Península del Sinaí al señor Capitán don Cesar Martín Acuña Burgos, como 2do. Comandante del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros desplegado en la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO), desde el 1ro. de octubre de 2015 hasta el 30 de setiembre de 2016.-----

2do.- Abonar por el período que comprende la Misión Oficial confiada, la suma total de \$ 273.132,75 (pesos uruguayos doscientos setenta y tres mil ciento treinta y dos con 75/100), correspondiendo al Ejercicio 2015 la suma de \$ 63.660,72 (pesos uruguayos sesenta y tres mil seiscientos sesenta con 72/100) y al Ejercicio 2016 la suma de \$ 209.472,03 (pesos uruguayos doscientos nueve mil cuatrocientos setenta y dos con 03/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, la que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JORGE MENENDEZ

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DFP--MO  
CF--kd